

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vecinos, 19 de diciembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Antonio Martín García.

796 **RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Mutriku (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio rama económico-financiera.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Mutriku (Guipúzcoa) con fecha 19 de diciembre de 1996, las bases para proveer una plaza de Técnico medio, rama económico-financiera.

«Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 1, de 2 de enero de 1997:

Una plaza de Técnico medio, rama económico-financiera: Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Medio, grupo de clasificación B. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mutriku, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Pedro María Astigarraga Odriozola.

UNIVERSIDADES

797 **RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 13 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 13 de diciembre de 1996.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza 1/96 (Cod. 1626)

Comisión titular:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Antonio Cerrada Somolinos, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Fernando Orejas Valdés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francés Xavier Pueyo Sáñez, Catedrático de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Vidal Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Josep Díaz i Cort, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Doña M. Aránzazu Illarramendi Echave, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don David Pablo Frutos Escrig, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Mario Rodríguez Artalejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

Plaza 2/96 (Cod. 800)

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos María Álvarez Bel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Roger Folch, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Ramón Mañana Vázquez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Fernando Mantilla Peñalba, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Juan Antonio Martínez Velasco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Cavallé Sesé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Martín Riera Guasp, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Román Wilhelmi Ayza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Julio García Mayordomo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Emilio Núñez Rea, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Plaza 3/96 (Cod. 1663)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Cavallé Sesé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Romualdo Pascual, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Jesús Ortega Jiménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Antonio Gurrutxaga Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Juan Carlos Larraondo López de Munain, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Serrano Iribarnegaray, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Mariano Sanz Badía, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Luis del Álamo Sarmiento, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Carpio Ibáñez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Máximo López Toledo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.